

FARMACOLOGÍA GENERAL

UNIDAD N° 1

INTRODUCCIÓN A LA
FARMACOLOGÍA.

Dra. Bianciotti M. Eugenia

Instituto Superior de Agentes de Propaganda Medica

Concepto de Farmacología.

Definición: Ciencia biológica que estudia la interacción de los organismos vivos con diferentes moléculas que proceden del exterior.

¿Qué estudia ?

- La composición de los fármacos
- Las propiedades de los fármacos
- Acción terapéutica de los fármacos

Importancia de la farmacología.

Brinda los estudios necesarios para determinar la seguridad y efectividad de los medicamentos.

- Existen tres términos que suelen utilizarse como sinónimos pero tienen significados distintos.

FÁRMACO - MEDICAMENTO - DROGA

-FÁRMACO : Sustancia química que al interactuar con el organismo vivo da lugar a una respuesta ya sea beneficiosa o tóxica .

-MEDICAMENTO : Es una sustancia química que es útil para el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades.

-DROGA : Sustancia generalmente de origen vegetal siendo una mezcla bruta de compuestos de los cuales uno tiene la actividad farmacológica pero se desconoce el tipo y la composición de la mezcla, es decir, no se conoce la identidad de otros componentes ni su concentración.
Ej: Marihuana, Bazuco.

Uso racional de medicamentos.

Debemos considerar varios factores que determinan dicha condición, como son la selección, la administración, la dispensación, la prescripción y el uso del medicamento por el paciente debiendo tener en cuenta siempre :

- Definir el o los problemas del paciente.
- Especificar los objetivos terapéuticos.
- Diseñar un esquema terapéutico apropiado para el paciente.
- Escribir la receta.
- Brindar información, instrucciones y advertencias.
- Supervisar la evolución del tratamiento.

El medicamento como bien social.

Los medicamentos son un bien diferente al resto, ya que a partir del principio del derecho a la salud y a la vida, permite realizar los cuidados médicos, proteger o recuperar la salud, así también paliar el dolor en casos terminales.

Medicamento innovador.

Es aquel medicamento que es resultado de una investigación y que sale al mercado con una denominación distintiva (nombre comercial).

Este suele estar protegido por una patente, de tal manera que no puede ser copiado y comercializado por algún otro fabricante durante el tiempo que dura la patente (por lo general dura 20 años).

Producto de Co-Marketing

Se trata del mismo producto que el innovador, comercializado por otras compañías farmacéuticas, con autorización expresa del investigador. De esta manera el laboratorio innovador amplía su mercado , ya que suma el potencial de diversas redes comerciales introduciendo el mismo producto.

Medicamento Genérico.

Es un medicamento cuya patente ha caducado y los laboratorios autorizados comienzan a fabricarlo con el mismo principio activo, que el de la marca del producto original. En su envase siempre lleva las siglas EFG (Equivalente Farmacéutico Genérico).

El medicamento genérico

Con un precio de salida **40% más barato** que la marca de referencia



Regula el precio de mercado estimulando a que los productos de marca también bajen sus precios para ser más competitivos.



Libera recursos susceptibles de invertirse en otros ámbitos del sistema sanitario, como innovación y desarrollo.



Reduce la factura pública de medicamentos
El genérico ha contribuido a un ahorro de 13.000 millones de euros en los últimos 13 años.



Mejora el acceso del ciudadano a los tratamientos

Equivalente Farmacéutico.

Medicamentos que contienen idénticas cantidades de principio activo en la misma forma química y forma farmacéutica, aunque no necesariamente los mismos excipientes, y que cumplen con los requerimientos legales aplicables de calidad.

Equivalente Terapéutico.

Es un fármaco de estructura química diferente al original, pero del que se espera un efecto terapéutico y efectos adversos administrado a dosis equivalentes.

Medicamentos esenciales.

Según la OMS son aquellos medicamentos que satisfacen las necesidades prioritarias de atención sanitaria de la población.

En un sistema de salud que funcione correctamente deben estar disponibles en todo momento, en la forma farmacéutica adecuada, con garantía de calidad y a precio que los particulares y la comunidad puedan acceder.

ÚTILES: Para el tratamiento, el diagnóstico o la prevención de enfermedades que afectan al ser humano.

EFICACES: Demostrada en ensayos clínicos controlados, randomizados y en número y extensión aceptados de acuerdo al método científico.

SEGUROS: De calidad aceptable y riesgos conocidos.

DISPONIBLES: Pueden obtenerse en cualquier farmacia, institución asistencial o centros de salud.

ACCESIBLES: Su costo debe estar al alcance de todos en la comunidad.